

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30225 *PERPELYTSYA, VOLODYMYA Y PROYECTO MAYO,
SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución nº 2609/2009 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Avsanov, Ruslan contra la ejecutada "Perepelysya, Volodymya y Proyecto Mayo, Sociedad Limitada" reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de febrero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.318,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070225-1